

Ibarra , 15 de enero del 2014

**ACTA No. 08**

En la ciudad de Ibarra, de la Provincia de Imbabura, a los tres días del mes de enero del 2014, siendo las 18 horas, en la calle. Sucre 3-43 y Grijalva, se reúnen los accionistas de YAHUARCOCHA CIA LTDA. en sesión ordinaria para tratar el siguiente orden del día.

- 1.-Apertura de la sesión por el señor presidente
- 2.-Constatación del quorum
- 3.-Lectura de los Estados Financieros del 2011
- 4.-Resoluciones
- 5.-Clausura

1.- Apertura de la sesión.- el señor presidente da un saludo de bienvenida a todos los presentes e instala la sesión con voz y voto para todos.

2.- Constatación del quorum.- se instala la sesión con tres accionistas presentes y se procede con el orden del día.

3.- Lectura de los Estados Financieros.- el contador de la compañía da lectura de los Estados Financieros del año 2011.

4.- Resoluciones.-en este punto se resuelve la aprobación de los Estados Financieros los mismos que son aprobados por unanimidad.

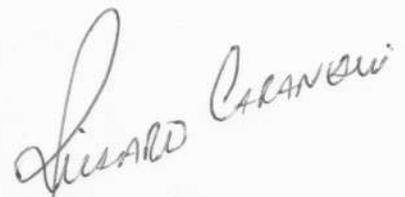
5.- Clausura.- siendo las 19 horas con 10 minutos el señor presidente da por clausurada la sesión, quedando convocados para una próxima reunión.

Para constancia de lo escrito firman.



Sr. Miguel Ángel Ortiz Padilla

PRESIDENTE



Sr. Richard Caranqui

SECRETARIO

Ibarra, 15 de enero de 2014

Señores:

YAHUARCOCHA CIA.LTDA.

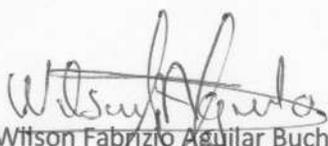
### INFORME DE GERENTE

De mi consideración:

En cumplimiento a los Estados Sociales de la empresa y al Art. 231 numeral 2 de la Ley de Compañías me permito poner en vuestro conocimiento, el informe anual de la compañía, dentro del ejercicio económico, comprendido del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2011.

1. Todas las directrices dadas por la Junta General de Accionistas, se cumplieron a cabalidad, conforme queda reflejado en el balance económico de la empresa.
2. Nuestras proyecciones para el año 2012, son muy buenas, ya que pensamos seguir encaminándonos en entregar un buen servicio a la comunidad.

Atentamente

  
Sr. Wilson Fabrizio Aguilar Bucheli

GERENTE GENERAL

CI. 1002353975